

Señores
Junta General de Accionistas de
"Setenticinco " S.A. (Lisetinco S.A.)

Ciudad.-

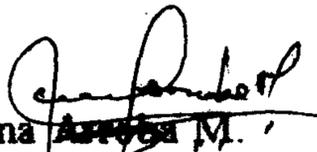
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de Comisario a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Del examen practicado ratifico a ustedes que el periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31/01, no ha realizado ninguna actividad económica.

Particular que les comunico para los fines pertinentes.

Atentamente


Juana Arceba M.
Comisario
C. I # 0902632538

123 MAR 2004

